IDECUT

Nit: 900294905-6

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2022000460

03/02/2022

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2320202009 1 10 072 069 0159 2252 2 16 31100	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALESUNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:33-CULTURA PROGRAMA: 3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos SUBPROGRAMA: 1603-Arte y cultura ELEM. CONST: 0006-Prácticas artísticas y culturales: incluye todas las estrategias encaminadasal desarrollo de los procesos de investigación, formación, experimentación,creación, producción, circulación, comunicación, difusión y apropiación deprácticas artísticas y culturales. PRODUCTO: 3301126-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural CPC: 92911-Servicios de educación artística y cultural META: 016-META PRODUCTO - Potencializar en 90 municipios el talento cultural y artístico con procesos de formación y dotación PROYECTO:2021004250563-PROYECTO - FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA FUENTE:31100-FONPET	HIDALGO PARRADO ERIKA TA	10,500,000.00

Elaboró: ANGELA

Modificó:

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**10,500,000.00**

A FAVOR DE: HIDALGO PARRADO ERIKA TATIANA

REPRESENTANTE HIDALGO PARRADO ERIKA TATIANA

NIT: 1071304572

DISPONIBILIDAD 2022000123 **DIS**

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

N° 437. PRESTACIÓN DE SERVICIOS. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÒN ARTÌSTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTLURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Se expide en BOGOTA D.C a los 3 dias del mes de Febrero de 2022



ANGELA MARIA REYES GOMEZ
PRESUPUESTO

Elaboró: ANGELA

Modificó: